

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **028**

Fecha Estado: 23-02-2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420190017400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	OSCAR DE JESUS VELEZ LONDOÑO	CAUSASNTE RICARDO ANTONIO VELEZ MONTOYA	Acta audiencia 22-02-2021. Se realizo audiencia de inventarios y avaluos y se aprueba por no ser objetada. Se decreto la partición. Se nombra partidor se le concedió el término de 10 días, y se ordenó oficiar a la DIAN. (Desición que se notifica por estrados, acta descargar por los estados electrónicos)	22/02/2021		
05001400300420200056600	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	GILDARDO DE JESUS GARCIA RINCON	Auto libra mandamiento ejecutivo 19-02-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/02/2021		
05001400300420200056600	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	GILDARDO DE JESUS GARCIA RINCON	Auto ordena oficiar 19-02-2021. Ordena oficiar previo al decreto de la medida. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/02/2021		
05001400300420200066200	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS SOCODA	MARTHA LUZ DEL SOCORRO SALAZAR CANO	Auto rechaza demanda 19-02-2021. Rechaza demanda por no subsanar requisitos de la inadmisión. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/02/2021		
05001400300420200074200	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO	WILLIAM DE JESUS PIEDRAHITA LOTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo 19-02-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/02/2021		
05001400300420200074200	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO	WILLIAM DE JESUS PIEDRAHITA LOTERO	Auto ordena oficiar 19-02-2021. Ordena oficiar previo al decreto de la medida. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/02/2021		
05001400300420200074700	Ejecutivo Singular	AVANCOP COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	ADRIANA MARIA ZABALA MENA	Auto libra mandamiento ejecutivo 19-02-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/02/2021		
05001400300420200074700	Ejecutivo Singular	AVANCOP COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	ADRIANA MARIA ZABALA MENA	Auto requiere 19-02-2021. Aclarar petición. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420200075600	Ejecutivo Singular	COOCERVUNION COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO - COOCERVUNION	MARIO ALBERTO BEDOYA OCHOA	Auto rechaza demanda 19-02-2021. Rechaza demanda por no subsanar requisitos de la inadmisión. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/02/2021		
05001400300420200076400	Ejecutivo Singular	ALDRIN FREDY JARAMILLO FRANCO	GLORIA EMILSE GARRO CAÑOLA	Auto rechaza demanda 19-02-2021. Rechaza demanda por no subsanar requisitos de la inadmisión. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/02/2021		
05001400300420200077500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	WALTER DE JESUS ARROYAVE OROZCO	Auto rechaza demanda 19-02-2021. Rechaza demanda por no subsanar requisitos de la inadmisión. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/02/2021		
05001400300420200092300	Ejecutivo Singular	FAMICREDITOS COLOMBIA SAS	MARIA FABIOLA AREIZA GOMEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo 16-02-2021. Niega mandamiento, se dispone el archivo de la demanda. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/02/2021		
05001400300420210001000	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL SAS	LUZ ARLEDY POLANIA VASQUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 18-02-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/02/2021		
05001400300420210001600	Ejecutivo Singular	RODRIGO BETANCUR S.A.	HERMENEGILDO RIOS BOGALLO.	Auto niega mandamiento ejecutivo 18-02-2021. Niega librar Mandamiento de pago a continuación proceso de restitución de inmueble. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/02/2021		
05001400300420210003800	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	ANTONIO JOSÉ MORENO MONSALVE	Auto libra mandamiento ejecutivo 19-02-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/02/2021		
05001400300420210004900	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U.	IVAN FERNANDO DELGADO NARVAEZ	Auto ordena comisión 19-02-2021. subcomisión diligencia de entrega inmueble. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/02/2021		
05001400300420210006900	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA S.A.S.	PAOLA ANDREA DE LA ROSA HURTADO	Auto niega mandamiento ejecutivo 16-02-2021. Niega mandamiento, se dispone el archivo de la demanda. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/02/2021		
05001400300420210009200	Otros	GMF FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	YUBER ANDRES MENA MENA	Auto inadmite demanda 19-02-2021 Inadmite solicitud. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/02/2021		
05001400300420210009900	Otros	BANCOLOMBIA SA	DORALBA DUQUE QUINTERO	Auto inadmite demanda 19-02-2021 Inadmite solicitud. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/02/2021		
05001400300420210012500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CARLOS AUGUSTO RIVERA	Auto libra mandamiento ejecutivo 19-02-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420210012700	Otros	BANCO FINANDINA S.A.	CARLOS ANDRES PEREZ MORENO	Auto inadmite demanda 19-02-2021. Inadmite solicitud. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/02/2021		
05001400300420210013800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	GUSTAVO ADOLFO ROMERO CALLE	Auto libra mandamiento ejecutivo 21-02-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23-02-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA ARCOS CÁRDENAS
SECRETARIO (A)